

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO IX

REDACCION
Rambla de Castelar, 29, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Miércoles 4 de Febrero de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6466

DISPOSICIONES DE GUERRA

El general Linares proyecta el restablecimiento de la Academia general militar.

En ella permanecerán los alumnos dos años, saliendo de alféreces con 1.200 pesetas anuales.

Después pasarán á la Academia de aplicación, que así se llamarán las Academias de todas armas y cuerpos, las cuales continuarán donde están.

El pase será voluntario.

Si se diera el caso de que en la aplicación de artillería se pidieran veinte plazas, por ejemplo, y fuera mayor el número de los que quisieran cubrirlas, se aumentará su número, disminuyéndose el correspondiente á la siguiente promoción.

La permanencia en las Academias de aplicación, será proporcional á los estudios que hayan de cursarse en la misma, siendo de un año en aquellas de las cuales se sale con el empleo de segundo teniente.

El proyecto que afecta á esta reforma lo tiene ultimado el ministro hace bastante tiempo.

Proyecta también la supresión de la Junta Consultiva.

Este proyecto lo someterá á las Cortes en cuanto se abran.

Se propone el ministro dotar de material moderno á 12 regimientos de artillería montada.

Hoy solo hay para seis realmente, aunque todos lo tienen.

Se propone que la cifra del ejército para 1904 sea de 100.000 hombres, con el fin de poder tener en filas, en determinada época del año, 70 ó 80.000 hombres, y en otras hasta 130.000.

Habilidades de un estafador

Leemos en el *Heraldo de Madrid* del domingo:

«Las estafas que anoche fueron denunciadas al Juzgado de guardia, aun dentro del viejo procedimiento de timar ofreciendo buenos empleos, ofrece alguna novedad en sus detalles.

Trátase de una Sociedad aparentemente, porque en realidad está constituida por una sola persona.

Esta persona es un francés hábil é ingenioso, llamado Augusto Hilario Lasia, natural de Avignon.

Este señor alquiló á principios del pasado mes de Enero el piso entresuelo de la casa núms. 14 y 16 de la calle de Cádiz.

Arregló el alquiler con una señora que es la verdadera inquilina del cuarto.

Allí instaló las oficinas de una Sociedad titulada «La Capitalización.»

A los pocos días, en varios periódicos madrileños aparecieron anuncios en que se sollicitaban empleados competentes y probos para desempeñar buenos destinos en aquella Sociedad.

Como es consiguiente, se presentaron muchas personas considerándose en condiciones de ocupar los puestos que se ofrecían.

De entre los solicitantes, el director escogió diez ó doce, á quienes nombró subdirector, cajero, tenedor de libros, ordenanzas, etc. A todos ellos les fueron exigidas fianzas metálicas que variaban de 50 á 1.000 pesetas.

Los favorecidos se enteraron del fin de la Sociedad. Ofrecía ésta á sus suscriptores, por la cantidad de 120 pesetas, cinco títulos de la Sociedad de á 200 pesetas cada uno, reembolsables en el plazo de uno á cinco años y por sorteos trimestrales.

Brindábase, además, un interés de 8 por 100.

A pesar de tales ventajas, solamente pudieron los empleados de la Casa hacer un limitadísimo número de suscripciones.

Ayer era el día señalado para que los empleados cobrasen su primera mensualidad.

Hay que advertir que el director de la sociedad, para inspirarles confianza, les entregó dos sobres cerrados diciendo que contenían acciones de ferrocarriles que importaban elevada suma.

Cuando los empleados llegaron ayer á la casa de la calle de Cádiz se encontraron con que el director no estaba en el domicilio social.

Impacientáronse al ver que aquel no llegaba y se dirigieron á su domicilio particular.

En éste supieron que el Sr. Augusto Lasia había salido el viernes de Madrid, acompañado de su esposa.

Entonces, comprendiendo que habían sido víctimas de un estafa, se dirigieron al Juzgado de guardia y presentaron la correspondiente denuncia.

El juez de guardia procedió á la apertura de los dos sobres.

Contenían éstos acciones de una Compañía establecida en Madrid hace algunos años, ya disuelta.

Asciende el importe de lo estafado á unas 6.000 pesetas.

El general Muñoz Maldonado

Como saben nuestros lectores, ha ascendido á general de división el de brigada D. Federico Muñoz Maldonado, que se halla de cuartel en esta ciudad.

En la imposibilidad de dar á conocer su extensa y meritoria hoja de servicios, consignaremos que nació en 15 de Septiembre de 1840. Fué subteniente de infantería de Marina.

Después de haber viajado en varios buques de guerra por Europa y América, fué nombrado comandante del destacamento en Madrid, donde ascendió á capitán por los servicios que prestó con motivo de la insurrección del 22 de Junio de 1866.

En 1869 ingresó en el arma de infantería con el empleo de comandante, habiendo desempeñado después el cargo de ayudante de campo del capitán general de Granada.

Pasó á carabineros en 1872, y siendo jefe de la Comandancia de Logroño tomó parte en varios hechos de armas durante la guerra civil.

Más tarde se le nombró caballerizo de campo de doña Isabel II, y ascendido á teniente coronel en 1877, pasó á mandar la Comandancia de Santander.

En 1883, después de haber prestado servicio en la Inspección del Instituto, se le confirió el mando de la Comandancia de Barcelona, habiéndosele promovido el mismo año á coronel, desempeñando en 1884 el cargo de Inspector de Carabineros en Cataluña.

En Febrero de 1886, se le concedió la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco con motivo del importante servicio que bajo su dirección se practicó en Barcelona, llevando á cabo la aprehensión de efectos timbrados de ilegítima procedencia, y la captura de los delincuentes.

Al ser promovido á general de brigada en Febrero de 1891, fué nombrado jefe de brigada de Cataluña, pasando en Diciembre del propio año á servir el destino de gobernador militar del castillo de San Fernando de Figueras.

Desde Febrero de 1892 desempeñó el cargo de gobernador militar de Lérida hasta que en Agosto de 1893 se le nombró jefe de la primera brigada de la segunda división del cuarto cuerpo de ejército.

Sin cesar en el mando de dicha brigada volvió á encargarse del Gobierno militar de Lérida en Octubre de 1895.

No obstante haber sido nombrado en Junio de 1899 jefe de la segunda brigada de la novena división, continuó de gobernador militar de la provincia de Lérida, cargo en que demostró exquisito tacto.

Desde Abril de 1901 se halla en situación de cuartel.

Ha desempeñado diversas comisiones; cuanta 45 años y tres meses de efectivos servicios, de ellos 11 y 11 meses en el empleo de general de brigada; hace el número en la escala de su clase, y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Cruz de San Juan de Jerusalén, cruz de Isabel la Católica, cruz roja de segunda clase del Mérito Militar, cruces blancas de segunda y tercera clase de la misma Orden, encomienda de número de Isabel la Católica, encomiendas ordinarias y de número de Carlos III, gran cruz de San Hermenegildo, gran cruz blanca del Mérito Militar, medallas de Alfonso XII, guerra civil y Bilbao y placa de honor y mérito de la Cruz Roja española.

CATASTROFE EN EL MAR

Corfú, 31.

El crucero inglés «Pionceff» abordó á un torpedero.

Faltan varios tripulantes de este último, habiéndose encontrado los cadáveres de dos de ellos.

Corfú, 31

Conócense ya detalles de las maniobras verificadas anoche en este estrecho.

El crucero «Pionceff» cortó por la mitad al contratorpedero «Orwel», yéndose á pique la parte delantera y teniendo que ser remolcada la posterior á Corfú.

El «Pionceff» tuvo dos muertos y 18 desaparecidos, creyéndose que éstos cayeron al agua con la proa del «Orwel».

Corfú, 1.º

He aquí las últimas noticias oficiales respecto de la colisión del crucero «Pionceff» y el cazatorpedero «Orwel».

De los tripulantes del último han muerto 17, entre ellos un oficial.

Se cree que no hayan perecido ahogados, sino á consecuencia de la explosión de la caldera.

La proa del «Orwel», que se hundió en el mar, no ha sido aún puesta á flote.

Movimiento comercial

Estación Enotécnica de España en Cete

Durante el período del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1902 se ha elevado nuestra importación de vinos á Francia á 908.359 hectolitros, contra 1.217.772 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta á favor de los doce primeros meses de 1901 una diferencia de 309.403 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad, y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Diciembre de 1902 de 9.899.000 kilogramos, que unidos á los 70 millones 761.200 llegados los once primeros meses de dicho año, suman 80.066.200 kilogramos, valorados en 17.854.000 francos.

En el mismo mes de 1902 el consumo fué de 14.153.500 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Diciembre de 1901, de 4.854.500 kilogramos.

Durante el mes de Diciembre último llegaron de nuestra nación 1.673.200 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 762.500 kilogramos, que unidos á los 3.871.700 de los once pasados meses del citado año, suman 4.134.200 kilogramos, cuyo valor se estima en 2.853.000 francos.

En igual tiempo, ó sea del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1901, nosotros importamos 6.479.400 kilogramos, ó sean 749.000 menos que en los doce meses de 1902, en los cuales hemos traído 17.228.400 kilogramos.

En Diciembre de 1901 nosotros importamos 747.900 kilogramos, ó sean 925.300 menos que el citado Diciembre de 1902.

Italia, durante el mismo mes, ha en viado á

Francia 755.700 kilogramos contra 472.000 que remitió en 1901.

En todo el año ha importado á esta nación 8.529.700 kilogramos de aceite, ó sean 2 millones 823.900 más que en 1901.

En los doce meses de 1902, el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 4 millones 906.400 kilogramos, mientras que el de España, como hemos dicho, es de 4.134.200 kilogramos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el ya citado Diciembre de 1902, 527.600 kilogramos, que unidos á los 12.860.000 kilogramos que se valoran en 1.332.000 francos, contra 238.800 kilogramos que enviamos en igual mes de 1901.

El valor total de la importación española á Francia durante los doce meses del año 1902, siempre según las estadísticas francesas, es de 156.056.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 127.529.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 28.536.000 francos.

Desde el 1.º al 31 de Diciembre, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cete, 5.533 hectolitros de vinos ordinarios y 998 de licor, habiendo pasado al consumo 8.412 hectolitros.

Durante los doce meses del año 1902, ó sea del 1.º de Enero al 31 Diciembre, las importaciones á Francia se han elevado á francos 4.413.725.000 y sus exportaciones á francos 4.236.918.000, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 178.807.000 francos.

De los datos que acabamos de consignar se deduce que, en la importación de vinos españoles á Francia se nota una baja de 309.403 hectolitros con relación á los doce meses del año anterior.

En nuestro comercio de aceites hemos aumentado 749.000 kilogramos en igualdad de tiempo.

En frutas hemos importado en más kilogramos 11.806.700 y en legumbres 1.725.600 kilogramos.

Noticias generales

Dicen de Liverpool que la policía de aquella ciudad ha detenido á cuatro marineros presuntos asesinos del capitán y de varios tripulantes del vapor inglés «Verónica».

Hace algún tiempo que el vapor «Brunswick» recogió en alta mar un bote tripulado por cuatro individuos blancos y uno negro, quienes declararon pertenecer á la tripulación del vapor «Verónica», incendiado en medio Atlántico, y que el resto de aquella había abandonado el buque buscando salvación en los botes de á bordo.

Declaró empero después el negro al juez que todo lo dicho por los cuatro blancos era pura invención, siendo la verdad de lo ocurrido que, á bordo del «Verónica», hubo un motín, durante el cual asesinaron los amotinados al capitán y á otros siete tripulantes, pegando fuego á la embarcación, después de embarcarse en los botes en busca de tierra en donde desembarcar.

Al negro lo amenazaron al aceptarlo en su compañía con asesinarle si revelaba una palabra de lo ocurrido.

Un terrible incendio ha destruido el antiguo palacio imperial de Biarritz.

Las pérdidas materiales son de gran importancia.

Ignórase si ha habido desgracias personales.

Ha fallecido en Madrid, á los sesenta y cuatro años de edad, el teniente general en situación de cuartel D. Mariano Montero y Cordeiro, procedente del arma de infantería.

El último cargo que desempeñó fué la Capitanía general de Canarias.

En el próximo mes de Abril se establecerá un nuevo servicio regular de vapores entre Nueva York, Nápoles y Odessa, dedicado especialmente al movimiento de emigración italiana al Norteamérica.

Con relación a este asunto se ha dicho en Nueva York que el Gobierno italiano intenta abrir en los puertos de mar algunas escuelas, en las cuales podrán instruirse los hijos del país que deseen emigrar a los Estados Unidos y prepararse para trabajos intelectuales en aquella tierra americana.

Dicen de Washington que, debido a la intransigencia de las naciones aliadas contra Venezuela, que no quieren en manera alguna que sean tratadas en lo que a las subvenciones se refiere, las no aliadas como Francia, Bélgica, Holanda y Dinamarca, bajo el mismo pie que las que lo son, es posible que lleguen a fracasar las negociaciones pacíficas que se siguen en la capital norteamericana y tenga que llevarse la solución del conflicto al tribunal de arbitraje de La Haya.

Añádesese que mister Bowen y el presidente Roosevelt conservan aún la confianza de que la cuestión venezolana, dado lo bien dispuestas que se hallan Inglaterra e Italia, se arreglará en breve satisfactoriamente y sin tenerse que recurrir al tribunal de La Haya.

Cablean de Nueva York que cierto señor Yerkes, comerciante de aquella ciudad, ha tenido que pagar 8 000 dollars como derecho de importación en los Estados Unidos del cuadro de Rubens «Ixion y Juno».

Los peritos valoraron el cuadro en 40.000 dollars, cargando al Sr. Yerkes el derecho total del 20 por 100.

Al principio dijeron los citados peritos que el derecho de entrada era el 15 por 100 del valor del cuadro por tratarse de un maestro francés y tenía en consecuencia derecho a una rebaja de 5 por 100, como así lo dispone el tratado de reciprocidad comercial franco-yanki.

Descubierto luego su error y al saber que Rubens era un maestro flamenco, cambiaron de opinión e hicieron pagar al Sr. Yerkes el derecho adicional de 2.000 dollars.

El ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro representante en Tánger Sr. Cologan.

En este telegrama se desmiente que haya sido apresado el pretendiente Bun-Hamala. Y por lo tanto, que fuera paseado, montado en un burro, por las calles de Fez.

Lo único cierto es que fué derrotado por las tropas del sultán, y que las del Roghi tuvieron que huir a la desbandada.

El Sr. Cologan añade que se ignora si figura el Roghi entre los que fueron muertos en este combate.

En Monjar de Humbera (Orense) ha ocurrido una catástrofe, por imprudencia temeraria.

El autor ha sido un individuo, llamado Juan Pérez, quien se puso a calentar unas bombas de dinamita en un horno, produciéndose una explosión, cuyos efectos alcanzaron a dos casas próximas, resultando dos muertos y cuatro heridos graves.

Se ha abierto una subscripción para socorrer a los huérfanos de las víctimas.

Dicen de Ciudad Real que a las dos de la tarde de anteaer se desprendió el alero de la torre del convento de Dominicas, cayendo sobre el tejado que corresponde a las habitaciones de las novicias.

Hundióse dicha habitación, matando a una monja, que quedó horriblemente destrozada. También sufrieron lesiones otras dos novicias.

La comunidad tocó a rebato pidiendo auxilio.

Acudieron a prestárselo los vecinos y las autoridades.

Se halla en Cádiz el vapor inglés «Sagami», que días pasados llegó con fuego a bordo que se declaró hallándose dicho buque a la altura del cabo San Vicente y dirigiéndose de Sunderland a China y Japón.

Actualmente y después de activos trabajos, se ha logrado extinguir completamente el fuego, siendo muchas las mercancías que han sido averiadas.

Probablemente el «Sagami» podrá continuar viaje uno de estos días.

El Papa ha concedido el cordón de la Orden de Cristo al Sr. Merry del Val.

El jueves próximo llevará el ministro de Marina a la Intervención su proyecto y memoria de la modificación, servicio de la Administración central de dicho departamento.

Por virtud de esta reorganización, según se desprende de un cotejo de cifras, se introducen algunas economías en los gastos de personal y material.

Dicen de Ferrol que el general Morgado ha recibido telegráficamente amplias satisfacciones.

En su vista ha retirado la instancia pidiendo el pase a situación de cuartel.

Con este motivo el Sr. Morgado ha sido muy felicitado.

Telegrafían de Guatemala que el Sr. Cabrera, presidente de aquella República, ante la actitud de hostilidad de los emigrantes de las Repúblicas del Salvador y Honduras, que son en número considerable, ha ordenado la movilización de 20 000 hombres, y que se pongan en estado de defensa los puertos y la frontera oriental guatemaltecos.

Se asegura que los emigrantes proyectan un golpe de mano sobre Guatemala.

Un telegrama de Cádiz dice que ha descarrilado entre el río Guadalete y el Puerto de Santa María, el tren mixto que sale a las seis y media.

Los viajeros tuvieron que tomar el tren de auxilio para llegar a Jerez.

Los datos facilitados en Hacienda acerca de la recaudación durante el mes de Enero, acusaron el siguiente resultado:

Por todos conceptos, excepto Aduanas, 41 336.613 pesetas.

Por Aduanas, 13.632.799 pesetas.

Aumento obtenido, con relación a igual período del año anterior, 3.521.367 pesetas.

Dicen de París que en varias poblaciones del Palestinado han ocurrido terremotos.

En Maximilians se abrieron profundas zanjas.

Se ignora si ha habido desgracias.

El periódico *El Defensor de Granada* da la noticia de que el rey irá a dicha ciudad a fines de Abril, con objeto de inaugurar las obras del pantano de Cacin.

Se encuentra gravísimo, a consecuencia de una pulmonía infecciosa, el exministro de Marina Sr. Gómez Imaz.

Notas de la localidad

Ayer se nos dijo que en Espluga de Francolí, desde el púlpito, se hicieron en el domingo último alusiones a las próximas elecciones de diputados a Cortes, y apesar de que se nos asegura que se ha repetido el hecho en varias ocasiones, queremos creer que no se nos pondrá en el caso de llamar la atención de nuestro respetable Prelado sobre esa campaña, que no tiene explicación.

Nos dicen de Vilaseca que los cuatro perros que dieron caza al tejón en la mañana del jueves último resultaron heridos todos de mordiscos y fueron curados por el veterinario de dicha villa, sin que por los dueños de los canes se hayan adoptado las medidas de previsión que el caso requería.

Uno de los perros, en la mañana del domingo pasado, mordió a nuestro amigo y convecino, D. Salvador Olivé, y a estas horas las autoridades locales no han dispuesto todavía que este señor y el perro sean trasladados al Instituto del Dr. Ferrán en Barcelona. Conocemos perfectamente el celo de las autoridades de Vilaseca y tanto de éstas como del digno señor gobernador civil nos prometemos que, sin pérdida de momentos, ordena sin que se traslade a Barcelona el Sr. Olivé abonándole los gastos de fondos municipales ó pagándole el dueño del can.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 9.º del R. D. de 8 de Marzo de 1897 dictando reglas para la ejecución de la ley del Jurado, se hallan expuestas en el vestibulo de estas Casas Consistoriales, por término de quince días, las listas correspondientes, para que durante dicho plazo puedan todos los vecinos, aunque no tengan capacidad para ser jurado, ejercitar el derecho de formular ante el Juzgado municipal las reclamaciones oportunas acerca de la inclusión ó exclusión de las expresadas listas.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes puede interesar.

Anoche llegó a nuestra Redacción el primer número de *El hispano americano*, diario democrático, defensor de la unión de los pueblos ibero-americanos que ha empezado a publicarse en Madrid.

Dicho número, compuesto de ocho páginas de a seis columnas y de tamaño igual a todos los periódicos de la corte, es verdaderamente notable, conteniendo, además de un extenso manifiesto-programa que dirige al pueblo español, artículos que susciben firmas tan eminentes como las de Emilia Pardo Bazán, I. Piernas Hurtado, Luis Taboada, Rafael M. de Labra y otras.

Deseamos larga y próspera vida al nuevo colega, a fin de que cumpla la elevada y simpática misión que se propone llevar a cabo y que han de aplaudir sin reservas de ninguna especie todos los buenos españoles.

El Comité local Federalista de esta ciudad ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, D. Ramón Cavallé; Vice presidente, D. Manuel Munté y Ferrer; Secretario, D. José Floresvi y Garreta; Vocales, D. Mariano García, D. Pablo Monguió, D. José Ravell, D. Jaime Margalef, D. Agustín Boada y D. José Romeu.

Magnífico aspecto presentaba en la noche del domingo último el salón del café de las Siete puertas.

El local hallábase transformado en precioso jardín, viéndose por todas partes hermosas plantas y preciosas camelias, que al final fueron regaladas a la Srta. Anita Aguiar.

Entre las plantas y flores destacábase el magnífico piano de cola que la casa Chase-ge freres cedió galantemente para el concierto.

La fiesta resultó brillantísima, obteniendo la aventajada discípula del eminente Malats, que estaba elegantísima, vistiendo riquísimo traje, grandes y entusiastas aplausos durante toda la noche, por la notable ejecución y afluencia con que interpretó todas las piezas del concierto.

La concurrencia fué numerosa y distinguida.

Durante la última semana solo se ha pronunciado el siguiente fallo en la Audiencia provincial:

Día 29.—En la causa procedente del Juzgado de Reus, sobre robo, contra E. L. J. y A. J. O.; al primero tres años y tres días de presidio correccional y al segundo nueve meses de arresto mayor y a cada uno de ellos accesorias y mitad de costas. (De conformidad.)

En la sesión verificada por el Ayuntamiento el día 30 de Enero último, se hizo el sorteo entre los contribuyentes divididos en secciones para la designación de vocales asociados de la Junta municipal, habiendo dado dicha operación el resultado siguiente:

Sección 1.ª—D. Ramón Paris Andreu, don Luis Mezquida Renart, D. Antonio Moragas Nogués.

Sección 2.ª—D. Ramón Contijoch Segura, D. Juan M.ª Segura Teixidó, D. Rafael Mutlló Roig.

Sección 3.ª—D. Manuel Lozano Sarahuja.

Sección 4.ª—D. Rafael Dalmau Pallejá, don Ignacio Morera Llauredó.

Sección 5.ª—D. Manuel Rás Martorell.

Sección 6.ª—D. José Torres Sas, D. Domingo Domingo Mestre, D. Antonio Grau Serra, D. Tomás Martí Bassas, D. Antonio Virgili Oliva.

Sección 7.ª—D. Pedro A. Mestres Sala, don José Munté García, D. Tomás Rosell Cañellas, D. Raimundo Sanromá Monserrat.

Sección 8.ª—D. Francisco Estillas Solé.

Sección 9.ª—D. Antonio Corbella Guinovart, D. Ramón Huguet Cunillera.

Sección 10.—D. Emilio Tost Artigas, don Carlos Mallol Deixeus.

Sección 11.—D. Salvador Eserin Gabriel.

Sección 12.—D. Celedonio Campabadal Fotch.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 68 de la ley Municipal, a fin de que los interesados puedan formular exensas y oposiciones que estimen oportunas, las cuales serán admitidas y resueltas por el Ayuntamiento en el término de ocho días, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 69 de la ley Municipal.

Los obreros de Manresa han acordado apoyar moral y materialmente a los huelguistas de Reus.

Para los días 4, 5 y 6 del actual se hallan señaladas en la Audiencia provincial las siguientes causas:

Día 4.—Jurado.—De Reus, sobre robo, contra J. P. M.; ponente, Sr. Oiz; letrado, señor Olivé; procurador Sr. Serrano.

Día 5.—Idem.—Del mismo, sobre robo, contra E. H. y otro; ponente, Sr. Oiz; letrado, Sr. Munté; procurador Sr. Monguió.

Día 6.—Idem.—Del mismo, sobre expendición de moneda falsa, contra A. P. y dos más; ponente, Sr. Ríos, letrados, Sres. Nongués, Olivé y Olesa; procuradores, Sres. Monguió, Doñenech y Forn.

El señor gobernador civil celebró en la tarde del domingo una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación.

Aquella autoridad informó al ministro de que no era cierto que hubiesen ocurrido en Reus colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública.

También afirmó aquella autoridad que las subsistencias están aseguradas en Reus y espera que sus gestiones, secundadas por la Junta local de Reformas sociales, den resultados satisfactorios.

La huelga actual—asegura el gobernador—fué originada por una cuestión de amor propio.

La Tesorería de Hacienda señala para hoy los pagos siguientes:

D. Buenaventura Mortés, 1.188'76 pesetas; D. Lorenzo Cereceda, 295'84; D. Eustaquio Lerma, 1.405'00; D. Amós Belmonte, 168'17; D. Eduardo González, 146'66; D. Francisco Poblet, 239'58; D. Ramón Garzón, 5.448'29; D. Miguel Cuesta, 1.200'00; D. Manuel Menendez, 93'74; D. Pablo Alfaro, 421'25; D. Mariano Nicolau, 149'10; D. Juan Mallol, 146'66; D. Vicente S. Calatayud, 183'60; D. Ausibio Perezagua, 117'32; D. Eustaquio González, 111'56; D. Manuel Ochoa, 380'97; D. Leoncio Montañés, 382'25; D. Antonio Rué, 234'66; D. Manuel Sunyer, 49'40; al señor administrador de Correos, 320'05; al señor jefe de Telégrafos, 300'00.

En casa de nuestro jefe, Sr. Cañellas, tuvimos ayer el gusto de saludar a amigos y correligionarios de Pont de Armentera, Plá de Cabra, Figuerola, Vallmoll, Canonja, Pallaresos, Puigpelat, Altafulla, Torredembarra, Montblanch, Valls, Vendrell y Espluga de Francolí.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el gran café del Centro:

- 1.ª «Poeta y aldeano», Suppée.
- 2.ª «Souvenir», Bellini.
- 3.ª «Los sobrinos del capitán Gran», Caballero.
- 4.ª «Pagliacci», fantasía, Leoncavallo.
- 5.ª «Tanda de vals», Ardit.

Ha fallecido el conocido músico D. Pablo M.ª Guinovart, que fué el fundador de la orquesta de ciegos de la Casa provincial de Beneficencia.

Acompañamos a la familia del finado en el justo dolor que la embarga.

Desde el domingo varios guardas rurales custodian algunos de los felatos en donde se recauda el impuesto de consumos, cuyas tarifas han sufrido el anunciado aumento, con gran escándalo de todo el vecindario.

La Junta administrativa del «Centro Federal» ha quedado formada como sigue:

Presidente, D. Carlos Masden y Solé; Secretario, D. Antonio Argente; Vocales, D. Ramón Dalmau, D. José Romeu, D. José Masden, don Pablo Monguió, D. Vicente Gabriel, D. Domingo Batalla y D. José Soronellas.

A causa del descarrilamiento ocurrido anteaer en la estación de Salinas de Medinaceli llega con extraordinario retraso la correspondencia de Madrid.

Se ha autorizado al general de división don Federico Muñoz Maldonado para que fije su residencia en esta capital, en situación de cuartel.

Un pasajero que venía en el tren corto que de Reus llega a esta ciudad a las tres de la tarde, se apeó antes de entrar en agujas, habiendo sufrido algunas contusiones de escasa importancia.

A consecuencia de las anormales circunstancias por que atravesamos, careció en absoluto de importancia el mercado celebrado ayer en nuestra plaza.

Ayer llegó a esta capital buena parte de maquinaria con destino a la fábrica de chartrénse que los cartujos han instalado en Tarragona.

La policía de esta capital condujo anteanoche a su domicilio a un sugeto que, en estado de embriaguez y con una herida leve en la frente, halló a las once cerca del depósito de máquinas de la línea de Valencia.

Tan desapacible como el anterior resultó el día de ayer en nuestra ciudad, continuando imperando durante la mayor parte de él fuerte ventolera.

De primera convocatoria debe reunirse esta noche en sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Un carro cargado de carbón volcó ayer en la calle Real.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna.

Besugo del Mar Cantábrico

Se exhibirá todos los días en la calle de la Unión, número 6.

POR SOLO 15 PESETAS,

¿Quién no obsequiará a su morena con un precioso *Reloj*, elegante *estuche* y hermosa *cadena*?

Sabes donde se venden, pues... en «La Vizcaina», Relojería, Unión, 2, Tarragona.

Todo el mundo sepa

que finalmente el Dr. Casile ha dado a conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

Ecos de la provincia

Reus, 2.

Se ha declarado la competencia de la Federación Obrera, a cuya gestión se debe la actual huelga, para aceptar el arbitraje.

Se discute si deben o no mediar en él un delegado de cada sección y un patrono de cada oficio.

La resolución se someterá a arbitrio. Se desconoce la contestación de los patronos.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Andrés Corsino y Remberto obs. y cfs.
SANTOS DE MAÑANA.—Los Stos. mrs. del Japón, Stas. Agueda y Calamanda vgs. y mrs. y Santa Felicia niña mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a siete, celebrándose las misas de costumbre.

Crónica oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.
Jefe de día señor teniente coronel de Luchana D. Ricardo Nouvilas.
Hospital y Provisiones capitán 2.º de Luchana.
Oficiales de Vigilancia a las órdenes del Jefe de día, 1.ª zona Amansa; 2.ª Luchana.
Paseo de enfermos, Luchana.
El capitán sargento mayor *Isidoro Domínguez*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer NACIDOS.—Rafael Martínez Baldrich; Anto-

nio Virgili Miró; José Solé Durán; Tecla de la Iglesia Aleu; Ildefonso Cortés Rivas; María Candelaria Cornelia Ignacia Montoro; Josefa Pedrol Gavaldá.

FALLECIDOS.—Ramon Sanmartí Tárrega, Ntra. Sra. del Claustro 3, (70 años); Carlos Loba Cano, rambla San Juan 47, (17 años); Magdalena Miró Manresa, Caldereros 10, (27 años); Carmen Borrás Roig, Orovio 7, (6 meses); Rosa Serra Parés, Hospital civil, (84 años); Pablo M.ª Guinovert Roda, Cuiraterias 22, (72 años); José Rillo Ortiz, San Pedro 21, (16 meses).

MATRIMONIOS.—Ramón Nuñez Llaó con Basilia Caballé Bellafont; David Corbella Llanas con María Masoni Olivé; José Jordá Vallvé con Josefa Magarolas Sanet; José Hernandez Serra con Antonia Masdeu Ciurana.

Movimiento bursátil

Bolsa de Madrid

Madrid, 3, 15'55.

4 por 100 interior contado.	75'90
4 por 100 idem fin mes.	76'00
4 por 100 idem fin próximo.	75'72
4 por 100 amortizable.	97'20
Carpetas provisionales amortizable 50/0.	97'10
Banco de España.	479'00
Tabacalera.	414'50
Cambios de París.	33'25
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	89'95

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 3, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha.	33'05 d.
Id. a 60 días fecha.	00'00 »
Id. a 3 días vista.	60'00 »
Id. cheque.	33'55 p.
París a 90 días fecha.	00'00 »
Id. a 3 días vista.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo a la vista.	00'00 »

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel

4 por 100 interior contado.	0'00	00'00
» » fin mes.	75'95	760'0
» » fin próximo.	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes.	98'60	96'70
Carpetas provis. Amort. fin mes.	96'80	96'85

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	104'90	104'15
» San Juan Abadesas.	77'50	78'00
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	57'90	58'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100.	101'00	101'25
» M. T. B. Reus Eoda.	58'00	58'25
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	7'40	75'60
» Orense.	50'85	51'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	65'00	65'50
Medina-Zam. y O. a V.	29'90	29'95
Norte de España.	63'90	64'00
Madrid, Zaragoza, Alicante.	98'90	99'00

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER
De San Carlos en 1 día l. «Teresa», de 30 ts., p. Alberich, con sal, consignado a don Juan Mallol.

De Génova y Cullera en 10 ds., v. italiano «Hispania», de 634 ts., c. Serra, con bocoyes vacíos, consignado a la Sra. Vda. de Terré y Astó.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Huelva y Valencia en 9 ds., v. «Itálica», de 775 ts., c. Lancerica, con efectos, consignado a D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Valencia v. «Pinzón», con tránsito.
Para San Carlos l. «Teresa», con efectos.
Para Génova y esc., v. italiano «Hispania», con efectos.

Para Marsella y esc., v. «Itálica», con efectos.

Para Londres y esc., v. inglés «Campeador», con carga general.

Telégrafo y teléfono

LA HUELGA DE REUS

Los hortelanos.—Tiendas abiertas.—El mercado

Reus, 3 10'45.

Apesar de la vigilancia que ejercían los huelguistas, han entrado los hortelanos con sus carros llenos de mercaderías.

Los comercios se hallan abiertos todos, pero no han acudido a ellos los dependientes.

El mercado semanal que se celebra hoy a consecuencia de la festividad de ayer se halla relativamente muy concurrido.

Reunión.—Los barberos.—Sin periódicos.—Contrariedad.

Reus, 3, 11.

A la hora en que telegrafo se proponían celebrar una reunión los obreros.

La junta de la huelga ha sido llamada a las Casas Consistoriales con objeto de celebrar una conferencia con personas influyentes de esta ciudad que están empeñadas en resolver el actual conflicto.

—Han reanudado el trabajo los oficiales peluqueros y barberos.

—Como los tipógrafos continúan en huelga siguen sin publicarse los periódicos locales.

—Ha contrariado a los huelguistas el hecho de que no hayan sido secundados hoy por los obreros de Barcelona, como esperaban.

No se abren las fabricas.—Los huelguistas vigilan

Reus, 3, 13'35.

Los dueños de las fábricas han desistido de abrirlas hoy, como se proponían.

Las puertas de las mismas, así como los portales de las afueras, estaban vigilados por los huelguistas.

Explosión de una bomba

Madrid, 3, 17'55.

Despachos de San Fernando traen la noticia de haber ocurrido la explosión de una bomba en el laboratorio del departamento de Marina, resultando heridos nueve individuos, a cuya curación se acudió prontamente.

Bolsin

Madrid, 3, 18'00.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 76'07.

Fin próximo, 00'00.

Franco, 33'00.

Libras, 33'43.

Empréstito nuevo, 97'20.

Bolsin

Barcelona, 3, 19.

En el Bolsin se cerró esta tarde:

Interior, fin mes, 75'97.

Fin próximo, 00'00.

Nortes, fin mes, 63'65.

Alicantes, fin mes, 98'85.

Orenses, fin mes, 00'00.

Franco, 33'40.

Libras, 33'55.

IMPRESA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayona, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto mañana 5 de Febrero el magnífico vapor español

CABO SAN MARTIN

de 2.500 toneladas, su capitán D. Pedro Belandue, admitiendo carga y pasajeros.
Lo despacha su consignatario, D. Mariano Peres.

POSTALES ILUSTRADAS

Todas las semanas se reciben nuevos modelos alta novedad.
Colecciones Artísticas Calleja, de Tarragona, Poblet, Santos Creus, de Egipto y de todas poblaciones de España.

Conde de Rius 22, (estanco).

LA LOS QUINTOS DE 1903!

ASOCIACION MUTUA

de redenciones a metálico

Bordadores, 2, principal, esquina a Mayor, 34

MADRID

Los padres de los individuos alistados para el reemplazo actual, pueden redimir a sus hijos depositando a su nombre 760 pesetas en el Banco de España y con el resguardo inscribiéndolo en esta ASOCIACION; única que por dicha cantidad asegura la libertad del servicio militar activo durante los doce años

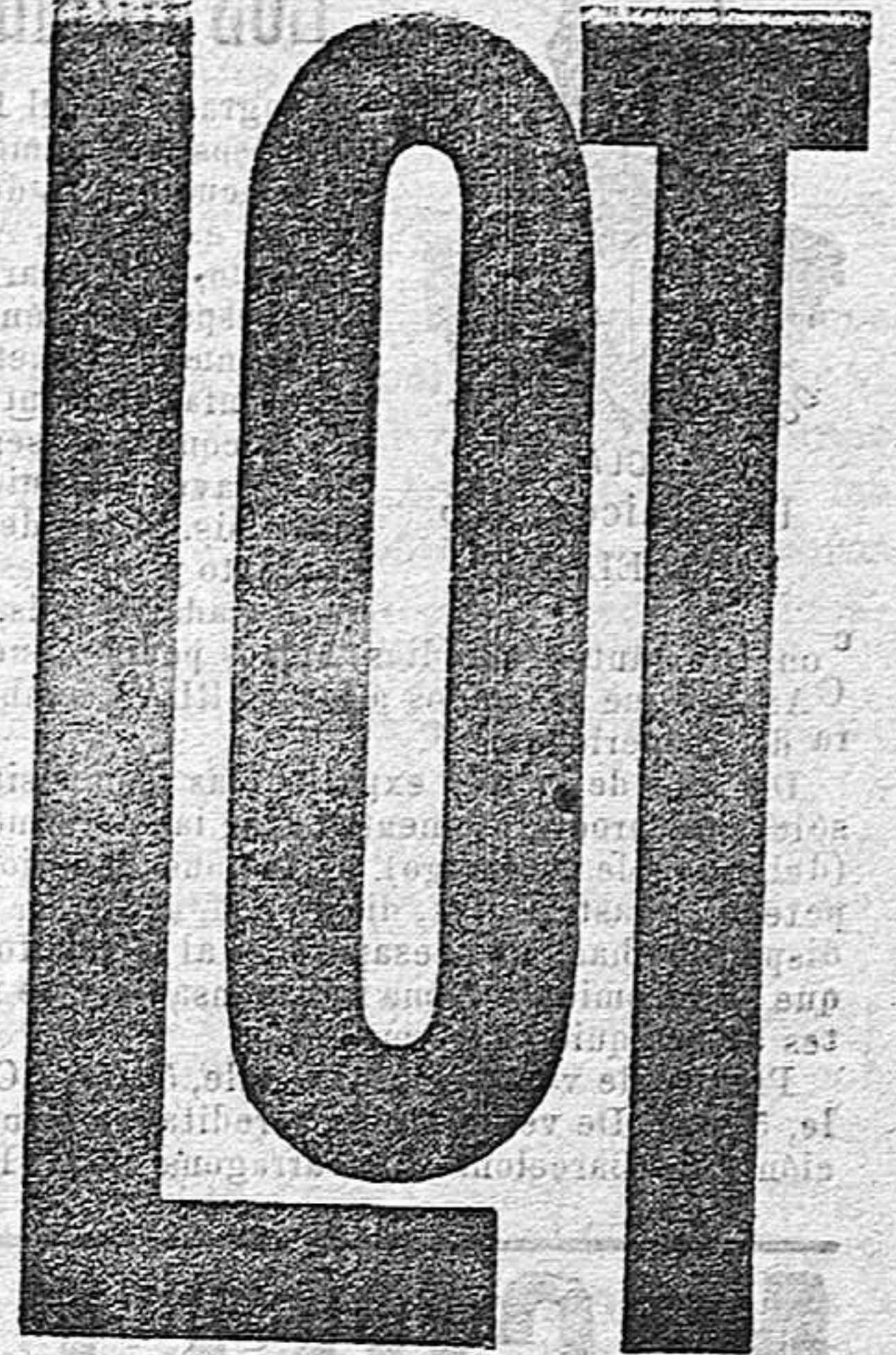
Representantes: en TARRAGONA, D. Rosendo Viladot, agente negocios, Rebollo 11.—FALSET, don Enrique Arbós, procurador.—GANDESA, D. Lorenzo Ferrer, procurador.—VENDRELL, D. José Serra, procurador.

Aperitivo-Corroborante

Tónico-febrífugo

THE COSMO, en C. y de C. N. P. BARCELONA

Unica casa productora para la exportación a América



SE TOMA con agua, sifón ó pure: antes de comer como aperitivo; después como digestivo.
Pídase en todos los Cafés, Ultramarinos, Casinos, Confiterías, etc.
Los pedidos, así para España como para América, deben dirigirse a THE COSMO Soc. en C. y de C. en P.—BARCELONA.

A LOS QUINTOS DE 1903

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa Banca designada al efecto, y 50 más se redime del servicio activo por suscripción antes del sorteo según detalles en condiciones.

«La General en España» es la sociedad que más garantías ofrece a sus abonados.

Los depósitos se constituyen a nombre de los interesados.
Para más detalles al representante en la provincia D. Mariano Roch, calle Augusto, 11, 3.ª—Tarragona.

EN VENTA

Por tener que ausentarse su dueño de esta capital se vende un establecimiento de VINOS y LICORES, en un punto céntrico.
Darán razón en la imprenta de este Diario.

Gabinete y clínica dental

A. PONS ICART

San Agustín 21, 2.ª—TARRAGONA.

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.
Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.
Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.
Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases

NEGOCIO

Se arrienda la antigua y renombrada casa Fonda de la Rosa de Valls.
Para informes dirigirse a la calle de Cervantes, 6, entresuelo, 1.ª.—Tarragona.

CLINICA DENTAL

DE
D. Fulgencio Agustí Aleu
Profesor-Dentista

Unión, núm. 44, principal, Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.
Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.
Construcción de dientes, dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Venta por retirarse del negocio

de la antigua y acreditada casa de confección de ropa blanca

PORTA HERMANAS

DE LA CIUDAD DE REUS.—MAYOR 14
con ó sin existencias, por informes en la misma casa.

